ARCHIVO

◆ EL PLAN MAESTRO de Defensa y Seguridad de Bogotá prevé que las cárceles Modelo y Buen Pastor se deberán convertir en centro para reinserción social.

POLÍTICA DE REORDENAMIENTO

Cárcel Modelo será centro de reinserción social

DESARROLLO. Aunque existe mucha polémica por el tema, las autoridades gubernamentales y militares aceptaron, por escrito, que el uso del área en donde hoy está situado el penal se transformará para dar cumplimiento al Plan de Ordenamiento Territorial (POT),

Así esta determinado en el Plan Maestro de Defensa y Seguridad de Bogotá, donde hay inversiones programadas y ya definidas, especialmente para las cárceles Modelo y El Buen Pastor, las Unidades de Policía Judicial y las Casas de Justicia.

Por ahora se adelanta una concertación entre la Secretaria de Gobierno, el Fondo de Vigilancia de Bogotá, la Policía Metropolitana y los ministerios del Interior, Justicia y Defensa.

"Son compromisos para el mediano plazo. Las brigadas, los cantones y algunos establecimientos carcelarios se han programado para que salgan en un lapso de cinco a diez años. Se espera que para el año 2010 a 2012, los equipamientos de algunas cárceles dentro de la ciudad deben dar paso a centros de educación para los que ha pagado condena y entran en proceso de reinserción social", explicó la direc-

tora del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Carmenza Saldías Barreneche.

el NUEVO SIGLO conoció que existen los compromisos por escrito del Ministerio del Interior y del Instituto Nacional Penitenciario (Inpec) sobre el cambio de usos para el mediano y largo plazo de algunos establecimientos penitenciarios.

Estos centros, según la funcionaria, son para los detenidos cercanos a la finalización de su condena. Esa tesis es compatible con las políticas de uso de las áreas al interior de ciudad. "No debemos tener las cárceles y penitenciarias dentro de la ciudad, sino los centros de resocialización donde los presos están cerca de volver al seno de la sociedad de manera plena", indicó Saldías.

UPZ van bien

De otro lado, directora de Planeación Distrital demostró que la reglamentación de las Unidades de Planeación Zonal (UPZ), fundamento para el desarrollo de la ciudad, marcha de acuerdo al cronograma establecido, rechazando así lo que planteó la Personería Distrital sobre un supuesto retraso.

Frente a denuncias en torno a que la ciudad está paralizada por la falta de reglamentación de las UPZ, Saldías Barreneche aclaró que la construcción no se encuentra frenada en Bogotá, tal como lo muestran las mismas cifras de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), según las cuales mientras en el año 2000 se construyeron 66.900 metros cuadrados, en 2004 fueron 298.100 metros cuadrados. "Cualquier afirmación contraria simplemente desconoce la realidad económica que claramente muestra un crecimiento muy importante", precisó.

Anunció que se trabaja para terminar este año la totalidad de las UPZ, aunque hay algunas, que no son más de diez, que van a depender de que otras medidas, como las de los planes zonales, que corresponden a los cerros orientales, se puedan hacer.

Aclaró que hay las reglas generales del POT que son las que determinan la forma en que se otorgan hoy las licencias de construcción o de urbanismo, pero adicionalmente hay unas que se aplican a todas las UPZ, independientemente de su regulación.